CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 084

Asunción, 22 de abril de 2016.

Señores
METAL MATE CO. LTD.
Fax: 002 662 701 1572
Email: info@metalmate.com
gerardo.vila@metalmate.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/16 "ADQUISICION DE GARRAFAS", ID Nº 305.065**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 425/16 de fecha 21 de abril de 2016, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/16 "ADQUISICION DE GARRAFAS", ID Nº 305.065, conforme a lo establecido Art. 30 Inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": "*.....que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

LUIS E. MIERES
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: Cédula de Notificación 084/16 - SBE Nº 08/16

Microsoft Outlook

vie 22/04/2016 15:47

Para:gerardo.vila <gerardo.vila@metalmate.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gerardo.vila (gerardo.vila@metalmate.com)

Asunto: Cédula de Notificación 084/16 - SBE Nº 08/16

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 086

Asunción, 22 de abril de 2016.

Señores
SICA METALÚRGICA PARAGUAYA S.A.
Fax: 990504
Email: info@sica.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/16 "ADQUISICION DE GARRAFAS", ID Nº 305.065**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 425/16 de fecha 21 de abril de 2016, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/16 "ADQUISICION DE GARRAFAS", ID Nº 305.065, conforme a lo establecido Art. 30 Inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": "*.....que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

LUIS E. MIERES
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: Cédula de Notificación 086/16 - SBE Nº 08/16

Microsoft Outlook

vie 22/04/2016 15:57

Para:info@sica.com.py <info@sica.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@sica.com.py (info@sica.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación 086/16 - SBE Nº 08/16

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 085

Asunción, 22 de abril de 2016.

Señores
EVAS EV ALETLERI LTD.
Fax: 002 90 216 378 1006
Email: esak@evas.com.tr
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/16 "ADQUISICION DE GARRAFAS", ID Nº 305.065**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 425/16 de fecha 21 de abril de 2016, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/16 "ADQUISICION DE GARRAFAS", ID Nº 305.065, conforme a lo establecido Art. 30 Inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": "*.....que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

LUIS E. MIERES
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Cédula de Notificación 085/16 - SBE Nº 08/16

contrataciones

vie 22/04/2016 15:53

Para:esak@evas.com.br <esak@evas.com.br>;

Cc:Luis Mieres <lmieres@petropar.gov.py>; Rosemarie Medina <romedina@petropar.gov.py>;

1 dato adjunto

EVAS EV ALETLERI LTD..pdf;

Buenas tardes, adjunto al presente correo electrónico remitimos la Cédula de Notificación Nº 085 correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/16 "ADQUISICION DE GARRAFAS", ID Nº 305.065.**

Atentamente.

Dirección Operativa de Contratación
Petróleos Paraguayos - PETROPAR